



INTERNACIONAL



www.iranhr.net

Sakineh Ashtiani

LA PRECARIA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Xavier Reyes Matheus,
premio Bicentenario 1808
Liberalismo en Iberoamérica¹

¹ Xavier Reyes Matheus, *Más liberal que libertador. Francisco de Miranda y el nacimiento de la democracia moderna en Europa y América*, Madrid, Gota a gota, 2010.

Los sistemas autoritarios que se benefician de la buena voluntad del Gobierno de España llenan los titulares con escandalosas violaciones a los derechos fundamentales. A seis meses de la muerte del disidente cubano Orlando Zapata, la huelga de hambre está también a punto de cobrarse la vida de su compatriota Guillermo Fariñas, y acaba de hacerlo en Caracas con Franklin Brito, que alcanzó los 39 kilos de peso esperando a que las autoridades chavistas le restituyeran la propiedad que le quitaron arbitrariamente. Por su parte, la familia de Sakineh Ashtiani, una viuda iraní condenada a la lapidación, ha conseguido que la atención internacional repare en un destino que en la tierra de los ayatolás amenaza por lo menos a otras catorce personas, según datos de Iran Human Rights, mientras que 135 jóvenes podrían pagar con la pena capital por delitos que cometieron cuando eran menores de edad.

Ciertamente, ninguno de estos casos es un fenómeno aislado, sino el crujió lejano de tantos hombres y mujeres triturados por sistemas sin garantías, en donde resulta imposible hacer nada frente al designio despótico de los que controlan la fuerza. La imposición, al final, de la brutalidad, la ausencia de instituciones y el temor generalizado no detienen el goteo de quienes sólo pueden poner la esperanza en sí mismos: tras la muerte de Brito ha tomado el testigo Francisco Alves, un portugués emigrado a Venezuela que comparte con el fallecido la suerte del expolio, igual que los doscientos españoles que allá siguen esperando la intercesión prometida por el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

La presión internacional es, en efecto, el objetivo al que apuntan los que están impedidos en el ámbito de sus propios países, vigilados y castigados, presas de agresiones como las que han sufrido los abogados de Sakineh Ashtiani, exiliado

“Se entiende que nada sea más desconsolador para las víctimas que ver a sus opresores estrechar las manos de los demócratas”



el primero en Noruega y su sucesor con la casa saqueada para robarle los ordenadores. Se entiende, por eso, que nada sea más desconsolador para las víctimas que ver a sus opresores estrechar las manos de los demócratas, figurar en los foros del mundo libre, recibir muestras de solidaridad por parte de los que se dicen partidarios de la justicia y del Estado de derecho. Claro que a veces esta connivencia obedece a motivos que arraigan en la concepción última que se tiene del poder.

¿A qué hombre defiende el socialismo?

Muy citadas han sido siempre, como ejemplo de nacionalismo cerril y de rechazo a una concepción universalista de la humanidad, las líneas en las que Joseph de Maistre afirmaba que él conocía a los franceses, a los italianos, a los rusos o a los persas, pero que nunca se había topado con el hombre (“si éste existe – decía el autor de las *Consideraciones sobre Francia* en 1797– yo no lo sé”). Más allá, sin embargo, del tradicionalismo que defienden, esas palabras ponen el dedo en una llaga siempre abierta del pensamiento socialista, y es la contradictoria capacidad que éste tiene para armonizar su abnegación por un hombre-entelequia, objeto de las proclamas más filantrópicas, con una indiferencia que puede escalofriar cuando se trata de los hombres particulares, esos que tienen nombre y cara y voz.

Desde luego, los derechos individuales han ido abriéndose paso entre los valores de la izquierda contemporánea; pero en la raíz de su cosmovisión sigue estando la unción que hizo Sieyès del Tercer Estado –precursor, en el protagonismo revolucionario, del proletariado marxista– al formular la primera teoría política

moderna según la cual el problema de la sociedad es que hay gente que sobra, y por lo tanto su eliminación resulta necesaria para el triunfo del sistema.

Teniendo tan fresco este discurso, y el baño de sangre que le siguió, no es de extrañar que De Maistre denunciara la paradoja de amar al hombre y odiar a los hombres; la misma, después de todo, que la de un Che Guevara capaz de enseñar a sus hijos que “la cualidad más linda de un revolucionario” consiste en “sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo”, pero que al mismo tiempo sentenciaba: “El odio como factor de lucha, el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así”.

Bedeutungslos, ‘carente de sentido’, es el adjetivo que utilizó el famoso psiquiatra Viktor E. Frankl, en el tremendo relato de su reclusión en Auschwitz y Dachau, para referirse a ese estado en el que los seres humanos pierden la dignidad de personas, desde el momento en que nadie parece dispuesto a reconocerla: son apenas un fenómeno orgánico desprovisto de cualquier contenido, de cualquier destino u orientación. El doctor Frankl vivió en sus carnes los efectos de un Estado totalitario, negador por definición de cualquier sentido distinto del que imponía; pero en su estudio sobre la forma en que puede darse ese proceso de anulación, el psiquiatra no dejó de aludir a otros supuestos: “En particular, –señalaba– pienso en la masa de gente que está hoy desempleada”.

A propósito de los recursos que tienen los hombres, incluso en las situaciones más difíciles, para recuperar el sentido de sus vidas, Frankl menciona la rebelión de los prisioneros que un día se negaron, simplemente, a salir de sus barracones y a cumplir con la inhumana jornada en el campo de concentración. “Sabíamos que los veríamos morir en las próximas cuarenta y ocho horas”, comenta el padre de la logoterapia, pero aquella acción devolvió de pronto el sig-

“La Fiscalía venezolana, perro de presa del régimen, ha abierto una investigación contra la familia de Brito por inducción al suicidio, aunque el disidente murió retenido por el Gobierno en el Hospital Militar”



nificado a sus precarias existencias. En efecto, la mera resistencia pasiva puede ser un acto rebosante de afirmativa vitalidad cuando el poder es la losa bajo la cual yace inmovilizado cualquier espasmo de libertad y de autorrealización.

Brito y Sakineh: la dignidad frente al despotismo

Precisamente por eso, el periodista venezolano Teodoro Petkoff, director del diario *Tal Cual*, insistía hace pocos días en un programa de televisión en que Franklin Brito estaba muy lejos de ser un suicida: su intención no era la de sucumbir a la injusticia chavista, sino, por el contrario, la de vivir conforme con el respeto debido a su dignidad y a su esfuerzo. La precisión de Petkoff no es mera cuestión de psicología: la Fiscalía venezolana, perro de presa del régimen, ha abierto una investigación contra la familia de Brito por inducción al suicidio, aunque el disidente murió retenido por el Gobierno en el Hospital Militar, donde fue trasladado a la fuerza.

Una vez más, en Venezuela la tiranía mendaz y hamponil pretende convertir a la víctima en verdugo, como ha pasado con la oposición acusada de atentar contra sí misma en las muchas ocasiones en que el chavismo ha hecho correr la sangre reprimiendo las manifestaciones de protesta cívica. La farsa grotesca con que se remeda la legalidad, y en la que se exhiben sin pudor el Poder Judicial y el Ministerio Público, llegó a autorizar la reclusión forzosa del huelguista invocando una norma que fue derogada en abril de 1996, y que facultaba a un juez para dictar medidas expeditas, sin oír a la otra parte, cuando alguien sentía amenazada una garantía constitucional. Claro que aquí la otra parte era el mismo al que se decía

querer tutelar: agresor y agredido a un tiempo. La fiscal y la defensora del Pueblo (¡!) explicaron el absurdo con un recurso adivinable: Brito estaba perturbado mentalmente y se imponía, por tanto, su incapacitación. Se trata, en propiedad, de la misma sentencia que ha recaído sobre cada venezolano sojuzgado por Chávez: la de que su criterio es inválido y nulo, porque fuera del caudillo no hay lucidez. Una transvaloración comparable a la que sufren los opositores al oírse llamar, de boca del teniente que en 1992 se alzó contra un gobierno democráticamente electo, “terroristas” y “golpistas”.

Franklin Brito, que simpatizaba con la “Revolución Bolivariana”, no era en absoluto la imagen de esa “oligarquía terrateniente” de la que Chávez se proclama debelador. Sus tierras circunscribían una modesta finca, destinada por el trabajo del aún joven biólogo a la pequeña producción agrícola. Un alcalde oficialista malquistado con él fue la causa de la expropiación contra la que comenzó a luchar inútilmente hace siete años, hasta decidirse por la huelga de hambre, con la confianza de que este recurso extremo llevaría sus reclamos hasta las propias botas de Chávez. Para Brito eran suficientes el derecho que le asistía y su evidente identificación con ese pueblo al que el caudillo dice servir.

Pero lo cierto es que el poder sin medida ha elevado al déspota venezolano a la condición de amo, de Señor del país: no hace mucho que exhibió este dominio dejándose caer por el centro de Caracas como un monarca absoluto en su coto de caza; como aquello que cuentan del autócrata de Portugal que, al asentar en 1808 su corte en Río de Janeiro, iba desalojando a los moradores de las casas donde quería albergar a sus prohombres marcándolas en la puerta con las iniciales “PR”, ‘Príncipe Regente’, que el pueblo interpretaba como “Ponhase na Rúa” (‘colóquese en la calle’). Imperialismo puro, éste de Hugo Chávez, si se entiende etimológicamente como abuso del *imperium*, del poder militar que los dictadores antiguos lucían por las calles rodeados de lictores: y al fin y al cabo, el régimen venezolano no es otra cosa que una dictadura militar, como puede advertir cualquiera que haga la cuenta de los cargos públicos que proceden de los cuarteles, y que estudie la

“La intensa campaña que promovió Amnistía Internacional, y que sumó entre otros al Papa y al Parlamento Europeo, ha logrado frenar una sentencia de lapidación que ojalá no sea sustituida por el ahorcamiento”



relación del Gobierno con la Fuerza Armada y la Milicia Bolivarianas, por no mencionar otros tantos grupos armados de los que se asiste ilegalmente.

Ese duelo entre un hombre solo y un régimen que tiene de su lado toda la fuerza se ha librado también por estos días con Sakineh Mohammadi Ashtiani, la viuda que, acusada de adulterio, había sufrido ya la flagelación y esperaba a ser lapidada en Irán. La intensa campaña que promovió Amnistía Internacional, y que sumó entre otros al Papa y al Parlamento Europeo, ha logrado frenar una sentencia de lapidación que ojalá no sea sustituida por el ahorcamiento. Pero el problema reclama la denuncia sostenida y valiente de una barbarie que debe ser llamada por su nombre. Uno no puede menos, cuando escucha relativizar el concepto de civilización, que preguntarse por el grado de desarrollo humano fomentado en un pueblo por la norma que prescribe, para lapidar a alguien, que la piedra no debe ser tan grande como para matarlo instantáneamente, ni tan pequeña que no le haga daño². Toda ley es una lógica, un silogismo de justicia, y configura por lo tanto el razonamiento de las sociedades a las que se aplica. ¿Es ético contribuir a que un pueblo se acostumbre a razonar según la crueldad, según la violencia? ¿Y puede dejarse prosperar, al albedrío de la “cultura”, esa convicción socialmente aprobada de quien se tiene por un fiel creyente, por un guardián de la ley, por un hombre devoto y justo porque no le tiembla el pulso para apedrear a una mujer enterrada hasta el pecho?

Con sofismas culturalistas o con simpatías de conmilitón, las razones del poder siempre pueden sumar prosélitos, máxime cuando éstos provienen tam-

² Artículo 104 del Código Penal iraní

“La mera resistencia pasiva puede ser un acto rebosante de afirmativa vitalidad cuando el poder es la losa bajo la cual yace inmovilizado cualquier espasmo de libertad y de autorrealización”



bién del poder. Porque admirar a los Castro de la manera rendida que demostraron hace poco Leire Pajín y Elena Valenciano no es en el fondo admirar los motivos en virtud de los que mandan, sino su forma de mandar. Y la erótica de la dominación es carnal: no puede identificarse con la fragilidad raquítica de un Guillermo Fariñas, con los despojos ingravidos de un Orlando Zapata y de un Franklin Brito, con la deslucida estampa de monigotes con que quedan pendulando los ahorcados de Irán.